

de la sociedad afectada dejarán de reunir el requisito de difusión necesario para su cotización en Bolsa de Valores, o, pese a cumplir dicho requisito, la liquidez y efectiva contratación del valor estaría muy por debajo de lo que sería deseable. En consecuencia, la sociedad oferente asume el compromiso de adoptar, en el plazo de máximo de seis meses, a contar desde la fecha de publicación del resultado de la presente oferta, las medidas procedentes para que las acciones de Lepanto sean excluidas de negociación, incluyendo, en caso de que sea necesario, la formulación de una oferta pública de adquisición por solicitud de exclusión, de acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 1197/1991, y cumpliendo con los trámites legalmente previstos al efecto.

IV.2 Disponibilidad del folleto explicativo y de la documentación complementaria.

Los accionistas de la sociedad afectada y el público interesado, a partir del día siguiente a la publicación del primer anuncio de la presente oferta, tendrán a su disposición el folleto explicativo y la documentación complementaria del mismo en los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. También estará a su disposición en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, en el domicilio social de la sociedad oferente y de la sociedad afectada, así como en el domicilio de «General de Valores y Cambios, S.V.B., S. A.».

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—32.180.

### CEDER SIERRA DE CÁDIZ, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo jueves 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el salón de reuniones del hotel «Las Truchas», sito en avenida Diputación, sin número, de El Bosque (Cádiz). Y en segunda, en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas más tarde.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Bornos, 7 de junio de 2001.—Juan Francisco Pérez Beltrán, Secretario.—32.244.

### CELUSAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, sito en 28050 Madrid, calle Isabel Colbrand, 10, nave 57, el día 28 de junio de 2001, a las ocho treinta horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y dimisión de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del órgano de administración.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos sociales al nuevo órgano de administración, modificando los artículos 9.º, 10.4, 11, 12, 13, 15 y 16.

Sexto.—Nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar,

en el domicilio social, y de obtener, gratuitamente, los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio 2000 (punto primero del orden del día).

Texto íntegro e informe de los accionistas sobre la propuesta de acuerdo de modificación de Estatutos (punto quinto del orden del día).

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Antonio Henche Trujillo.—32.129.

### CENTRO ASEGURADOR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, aprobado en su reunión del día 31 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Velázquez, número 157, el día 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y votar sobre los puntos siguientes:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía para el ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar o solicitar la entrega gratuita en el domicilio social, o solicitar que se les envíen gratuitamente, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de Auditor de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.237.

### CENTRO INTERNACIONAL DE TORROX COSTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 29 de junio de 2001, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, según se han formulado por los Administradores de la sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrox, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Prado Seseña.—32.039.

### CENTUNIÓN, ESPAÑOLA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA, S. A.

#### Acuerdo de reducción de capital

Al amparo de cuanto previene el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 8 de junio de 2001, reuniendo todos los requisitos legales y estatutarios de quórum y voto, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 3.097.788 euros, mediante la reducción del nominal de todas las acciones y consiguiente reembolso a cada accionista de 4 euros por acción. En consecuencia, y una vez ejecutada dicha reducción de capital, el mismo quedará establecido en 29.428.986 euros, siendo el nominal de cada acción de 38 euros.

La cantidad neta que percibirán los señores accionistas será la resultante de detraer el 1 por 100 en concepto de Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, que grava esta operación en su modalidad de operaciones societarias, siendo aplicado el importe detraído al pago de dicho tributo.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley antes citada.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad.—32.055.

### CESÁREO GÓMEZ, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, situado en calle Cordelería, número 14, en la ciudad de A Coruña. En su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a 2000 (formuladas en forma abreviada) y aplicación de resultados.

Segundo.—Propuesta de redenominación de la cifra del capital social a euros y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Cuarto.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212, número 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Cesáreo Gómez Pico.—32.195.

### CETENSA CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Cetensa Canarias, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la calle del Pilar, número 5, Notaría de don Ignacio Javier Moreno Vélez, a las diecisiete horas, del día 28 de junio del presente año, en primera convocatoria y a la misma hora, el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de reparto de beneficio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Órgano de Administración y ratificación de todos sus actos y contratos.

Tercero.—Apoderamiento para la presentación y depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital en noventa millones de pesetas y consecuente modificación de los estatutos sociales.

Quinto.—Autorización al Órgano de Administración para ampliación de capital, al amparo de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el Informe de la Auditoría de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas titulares de, al menos una acción que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, en el domicilio social.

Hasta el día 23 de junio inclusive, se facilitaran a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia, contra la entrega de las acciones, o, en su caso, del resguardo acreditativo de su depósito en una entidad autorizada.

El órgano de administración ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Santa Cruz de Tenerife, para que redacte el Acta correspondiente a dicha Junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 2001.—El Administrador general, Javier Chico de Guzmán.—31.973.

## CLÍNICA MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las veintidós horas, en el domicilio social, avenida de España, 46-48, en San Sebastián de los Reyes, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital en la cuantía de 15.000.000 de pesetas.

Cuarto.—Ratificación de la venta del local, sito en avenida España, 46-48, en San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 2 de diciembre de 1999.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Se hace constar que asiste para todos los accionistas desde la presente convocatoria, el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, pedir la entrega y/o el envío oportuno de dichos documentos, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes, 2 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.199.

## COFISAD FORMACIÓN PROFESIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de «Cofisad Formación Profesional, Sociedad Anónima», calle José Luis Bugallal Marchesi, número A-52, de A Coruña, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión social, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello, referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que así lo requieran.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Toda la documentación, que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener, de forma gratuita, copia de la misma.

A Coruña, 7 de junio de 2001.—El Administrador, Julio González Troncoso.—32.050.

## COMPAÑÍA DE INVERSIONES CINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social en Telde-Salinetas (Gran Canaria), avenida Américo Vesputio, 123, el 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas (local), en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias, Memoria e informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias conforme a la legislación vigente.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los Administradores han elaborado un informe escrito justificando las presentes propuestas, que los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante entrega o envío del texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas. Los Estatutos sociales conceden derecho de asistencia y voto a los titulares de 10 o más acciones. Los accionistas que posean menor número podrán agruparse con otros, debiendo designar cuál de ellos asistirá y votará en la Junta. La tarjeta de asistencia les será facilitada por los Bancos y entidades depositarias de las acciones.

Telde (Gran Canaria), 5 de junio de 2001.—El Presidente.—32.035.

## COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 26 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas para la cele-

bración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio, a las dieciséis horas, en las oficinas de la «Aerlyper, Sociedad Anónima», sitas en el aeropuerto de Cuatro Vientos (Madrid), y de no reunirse el número de accionistas suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del sistema de administración de la sociedad a Administrador único y la consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Séptimo.—Redenominación a euros de la cifra de capital social, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán, hacerse representar por otros accionistas en los supuestos previstos por el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o examinar, en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta general de accionistas.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Consejero-Secretario.—32.171.

## COMPAÑÍA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A.

### (CONCASA)

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, a la misma hora del día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el domicilio social, alameda Apodaca, 21, de Cádiz, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social, Memoria, propuesta de aplicación de resultados referentes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A tenor del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a todos los accionistas que pueden examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van